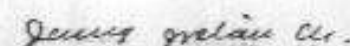


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA
JEUGON COMPAÑIA LIMITADA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 28 DÍAS DEL MES DE
MARZO DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h30 del 28 de Marzo del año 2014, en el local social de la Compañía INMOBILIARIA JEUGON COMPAÑIA LIMITADA, ubicado en Tungurahua # 506 y 5 de Octubre, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía Sr. Gonzalo Arcos Darquea, propietario de 240 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 240 votos en las decisiones de esta Junta; Dra. Eufemia Guamán García propietaria de 100 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 100 votos en las decisiones de esta Junta; y Dra. Jenny Jordán Chávez propietaria de 60 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 60 votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la CPA Adelaida Guerra Méndez, Comisaria Principal de la compañía. Actúa como Presidente el señor Gonzalo Arcos Darquea, y actúa como secretaria Dra. Eufemia Guamán García. El Presidente pide a la Secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la Secretaria manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la Junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide a la Secretaria que de lectura a los puntos del orden del día acordados. La Secretaria, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO LA GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. Realizada la lectura de los tres puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones la Secretaria manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: 1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA GERENTE DE LA COMPAÑIA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO LA GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 12h59, lo certificamos:-


Sr. Gonzalo Arcos Darquea
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Dra. Eufemia Guamán García
SECRETARIA-ACCIONISTA


Dra. Jenny Jordán Chávez
ACCIONISTA